



# HISTORIA.

---

## CARTA 2.<sup>a</sup> SOBRE POLONIA.

*Varsovia 15 de Febrero de 1831.*

Querido amigo:

Sigamos el hilo de nuestro discurso.

**L**os Rusos y los Polacos descienden de aquellos pueblos *eslavos*, que tanta parte tuvieron en la ruina del imperio Romano. Esta comunidad de origen, cuna, lengua y costumbres, se modificó, andando el tiempo, por causas contrarias en sus efectos, si bien idénticas en su objeto. La civilización que no pudo penetrar en aquellas regiones bajo el amparo de las águilas romanas, se extendió al fin por medio de la Religión cristiana; tan cierto es que sin este poderoso auxilio aun dormiría acaso en la barbarie la mayor parte del mundo. La Iglesia latina, primero, redujo á nuestra santa Religión católica los habitantes de la Polonia, y despues una colonia de Griegos cismáticos, establecidos en Rusia, comenzaron á introducir su creencia en el mismo pais donde llevaron sus usos y su idioma. Es claro que los Rusos y Polacos comenzarian á diferenciarse desde este punto, tomando aquellos el alfabeto griego, la influencia de esta lengua y las costumbres y vicios del imperio del Oriente; asi como el latin y los usos de Occidente influyeron por mucho en la civilización de Polonia. El primer suceso que manifestó ya la lejanía y prevención que habian de dividir ambos pueblos fue la rebe-

TOMO I.

lion de los Cosacos del Don. Estas hordas, compuestas de foragidos tártaros, húngaros y eslavos, sujetos al rito griego, ocupaban un pais tributario de la Polonia. El celo por la santa Religion católica, y acaso la indiscrecion de algunos nobles Polacos provocó una insurreccion en aquellos salvages que buscaron un apoyo en los Moscovitas, con quien se hallaban unidos por la misma comunión religiosa. La Moscovia no descuidó ocasion tan provechosa para sus proyectos, y así no solo sostuvo aquella rebelion sino que al fin logró hacer suyos los tributarios del Don, poniéndose ya en contacto inmediato con la Polonia. Desde Juan IV de Moscovia hasta Pedro el Grande, la profunda y constante política de la Rusia (pues no hay política sin constancia) fue el acercar sus fronteras á la Europa y el señorear alguna de las provincias marítimas en el Báltico. La Polonia embebida en sus disensiones civiles no penetró tales proyectos, ó no supo desviar este peligroso vecino. ¡Qué Estado hallándose en la anarquía puede tender su vista á los sucesos futuros!

Pedro el Grande logró colmadamente sus deseos, pues no solo se apoderó de la Livonia, sino que sosteniendo los derechos de Augusto de Sajonia al trono Polaco, contra las pretensiones de Estanislao, sostenido por Cárlos XII de Suecia, acostumbró á la Polonia á verse ocupada por tropas extranjeras y á las facciones descontentas del pais á tener un apoyo para sus intrigas y revueltas. Desde esta época, bien fuese por instinto ó bien por resentimientos de partido, se formaba ya en Polonia un bando poderoso que consideraba como peligrosa la amistad de la Rusia, mas esto no evitó que la Corte de Augusto II de Sajonia fuese un satélite del gabinete de san Petersburgo, y desde que Catalina II comenzó á dirigirlo la Polonia no fue ya sino una provincia rusa. En este trance vino á morir Augusto II, y las cábalas para la eleccion de un nuevo Rey, pusieron en movimiento á toda la nobleza polaca. Estanislao Augusto Poniatowski, sobrino de los príncipes Czartorinski, fue el

candidato que se presentaba con mas esperanzas, debidas á la predileccion que le dispensaba la Emperatriz Catalina II, y á los amaños de sus tios. La habilidad, la corrupcion y la presencia de un ejército ruso triunfaron de todos los obstáculos que el bando contrario quiso oponer, y Estanislao Augusto fue proclamado Rey de Polonia. Los príncipes Czartorinski con esta elevacion, quisieron tambien llevar á cabo el plan de alterar la constitucion del Estado anulando el *liberum veto* y trayendo el gobierno anárquico á la planta regular de una verdadera Monarquía. Esto era querer valerse del gabinete ruso contra los intereses de la misma Rusia: pero los Príncipes encontraron quien les devolviese flor por flor en esto de duplicidad. No solo los Rusos desbarataron estos proyectos, atizando un partido é interesando la vanidad de la nobleza, sino que para aumentar los empeños y embarazos de la Polonia, formaron la confederacion de los *disidentes*. Esta confederacion tenia por blanco el exigir que los hereges y los griegos cismáticos que vivian en el territorio polaco, gozasen de los mismos derechos que los católicos en el egercicio de las facultades soberanas. Esto agrió mas los ánimos de los partidos, las tropas rusas devastaban el país que habian venido á proteger, todos acusaban á Poniatowski como causante de tantos males y como el instrumento de la política de Catalina II. El Rey de Prusia y despues el Austria comenzaron á temer por la tranquilidad de sus Estados, inquietos á la vista de tal anarquía y de tanto desórden, y de acuerdo con la Rusia desmembraron de la Polonia como 7<sup>o</sup> leguas cuadradas y 5 millones de habitantes y se las repartieron de comun acuerdo. El incendio se aumentó con esta medida violenta, si bien pudo ser justificada, y la altivez polaca no pudo mirar con tibieza el ver á su país desmembrado para siempre. Los Polacos se armaron, el número los venció y la disolucion social, fruto de la anarquía, vino á poner sello á tantos males. Poniatowski abdicó la corona que tantos sacrificios costó adquirirla, y las tres potencias

por títulos que prometieron patentizar se dividieron todo aquel reino. El Austria se adjudicó la Galitzia oriental y occidental, la Prusia la Gran Polonia y la Rusia la Lituania y la Volhinia.

Cuando Napoleon se presentó en la escena política acompañado de la magia de su nombre y del brillo de sus conquistas, no desdeñando algunas veces la opinion de las almas generosas, dejaba entrever por fruto de su campaña de 807, la emancipacion completa de la Polonia. Pero en el tratado de Tilsit, se contentó con formar el gran ducado de Varsovia y de reunirlo al reino de Sajonia, tomando asi los medios términos que á nadie satisfacen y que no dan jamas resultados poderosos. Sin embargo, los Polacos se precipitaron en las filas del Capitan del siglo, pagando con un agradecimiento anticipado las esperanzas que sembraba con sus palabras el Político astuto de la Europa, y aquellos siempre acusando de sus desgracias, no á sus extravíos y anarquía, sino á las miras de la Rusia, contaban en su ilusion ver algun dia levantado con mas esplendor el trono de los Casimiros y Sobieskis. El desenlace de 1814 llegó, y el Emperador Alejandro, sensible y apasionado por todo lo heróico y sublime, quiso ser el restaurador del nombre Polaco. Asi lo anuncia, asi lo pone en planta, y la Polonia volvió á aparecer en el mapa, y si este reino no adquirió todo su territorio, ganó mas estabilidad y mas fuerza. Pero las naciones, como los individuos generosos, no olvidan facilmente; y los nombres históricos de las nobles familias de Polonia, devoraban en silencio las pasadas afrentas, mezclándose tambien no poca animadversion por causa de la diversidad de comuniones, pues los Polacos han rivalizado en el valor con los Españoles, asi como por su entusiasmo y fervor por la Religion católica. Entretanto los sucesos de julio último ocurrieron y los revolucionarios, que buscan simpatía de trastorno aun en causas las mas encontradas, no vacilaron en empeñar en lucha tan sangrienta á los Polacos, aunque fuese á trueque de imponerles

para con la Historia la nota de desagradecidos y desleales. El carácter Polaco, ligero é impetuoso, se ha dejado llevar de consejeros pérfidos que se burlarán de su delirio y de su credulidad. Cuatro tiradas de tribuna y algunas frases altisonantes de periódico serán los únicos socorros que consigan, y solo la generosidad del Emperador Nicolás, fundada no solo en su noble carácter, sino tambien en la fuerza de un millon de combatientes, es de donde debe esperar su salvacion uno de los pueblos mas interesantes de la Europa.

Como acaso los disidentes emprenderán resistirse obstinadamente, no obstante las poderosas fuerzas imperiales que asoman ya por la frontera, pienso trasladarme al punto á Berlin, desde donde pienso escribirle: suyo su afectísimo amigo Q. S. M. B.

*Eduardo R.*



## NOTICIAS DE PARIS.

*La prova d'un' opera seria* (ópera nueva del maestro Gnecco). = *Treinta años de la Historia de Francia*. (Drama en seis actos). = *El célebre Paganini, Violinista*.

DOÑA LEONOR DE CORTÉS Á LA BARONESA DE BARBADILLO.

Paris 28 de Marzo de 1831.

**M**i querida amiga: Mi tio don *Severo* me ha entregado la muy amable carta de vmd. fecha del 15, y veo con gusto que se ha divertido en los conciertos que la piedad de nuestro Soberano se ha dignado conceder en beneficio de los Huérfanos de la Inclusa. Veo tambien, por lo que vmd. me dice, que la formacion de esas compañías cómicas, está concluida y cuando á la entrada del invierno regrese á esa Corte, espero disfrutar de las ventajas que el Excelentísimo Ayuntamiento haya proporcionado á los teatros.

Aqui seguimos siempre con la expectativa de los grandes sucesos que se preparan. Desearía ocuparme exclusivamente de cosas agradables; pero esto es imposible, en medio de las notables escenas políticas que se representan, y de la gran variedad de interlocutores que figuran en ellas. Ahora se nos dá por muy seguro que el nuevo ministerio va á tratar seriamente de corregir los desórdenes que suelen producir los perturbadores del reposo público; sobre lo cual ha hecho patentes sus doctrinas. Si puede lograrlo, resultará un beneficio general; y seria de de-

sear, en razon de que en medio de las muchas distracciones que esta capital ofrece, siempre reina una inquietud invencible que estorba disfrutar con plenitud de contento. Daré á vmd. sin embargo, en breves palabras, una ligera noticia de los sucesos, no políticos, que en estos últimos dias han ocupado á las gentes y se han cruzado con otros, mas hechos para fijar la atencion del mundo.

En cuanto á *filarmónica* diré á vmd. que el teatro italiano es el único que disfruta en el dia de los favores del público. He asistido últimamente á la representacion de una ópera nueva, titulada: *La prova d'un' opera seria*, en dos actos, música de un tal *Gnecco*. El *libretto* no deja de tener gracia, pues pinta de un modo muy natural las intriguillas de los *vestuarios*. En Italia, los actores de representado excitan muy poco la atencion del Público: la habilidad de estos se reduce á representar versos y prosa. La *prima donna*, el *músico*, el *tenor*, el *bajo cantante ó cómico*, he aquí los héroes, que cautivan la curiosidad, y que se hacen célebres con sus querellas y caprichos. La música de la ópera de que hablo me ha parecido variada y graciosa, y ha sido bastante aplaudida.

He asistido igualmente á un tremendo melodrama, representado en el teatro del Odeon, con el título de "*Napoleon Bonaparte, ó Treinta años de la Historia de Francia.*" Como no la echo de *sabidilla*, no quiero discutir sobre este género de composiciones, que han invadido todos los teatros de esta Capital, y que han servido para *révolucionar* á su vez la literatura dramática. Por supuesto, ha de figurarse vmd. que para representarse esta monstruosa composición nos tuvieron seis horas mortales en el teatro. El autor Mr. *Dumas*, mas bien que la historia de Napoleon, ha descrito su apoteosis. Los defectos, los errores de su héroe han desaparecido enteramente, y solo se le pinta por el lado brillante. Mi tio don *Sévero* me decia que este modo de trazar la historia es muy poco filosófico; porque pretende que cuando se habla sobre todo de cosas tan recientes, el escritor

dramático no puede interesar, sino ciñéndose mucho á la verdad de los hechos. El disimulo de las faltas hace sospechoso el elogio. De todos modos las decoraciones son magníficas; y se van reproduciendo, desde Tolon, en donde se figura el primer acto, hasta la isla de santa Elena, en que concluye el sexto. No deja de ser curioso ver salir á la escena un sin número de personajes, que viven aun, y están figurando en esta escena política. Para ver cosas singulares, no hay como venir á París.

Pero lo que no me empeñaré en describir, porque esto seria imposible, es la habilidad realmente prodigiosa del violinista *Paganini*, que está dando conciertos en la Académia Real de Música. Sin ninguna especie de admiracion exagerada, puedo asegurar que, despues de oirle, falta la expresion para explicar las ideas y las sensaciones que produce este incomparable artista. En manos de *Paganini*, el violin no es el instrumento que conocemos todos; ni *Rode*, ni *Lafond*, ni *Baillet*, ni nadie en el mundo, ha hecho jamas lo que estamos viendo y oyendo. El violin, manejado por *Paganini*, no tiene nombre. Llámesele como quiera, resulta siempre que el oír á tan gran profesor, no es oír el efecto de cuatro cuerdas, vibradas por un arco. No solo oye vmd. el violin; oye vmd. el harpa, la flauta, la *harmónica*, la misma voz humana, con todas las modulaciones encantadoras. El bordon solo le basta á *Paganini* para producir en él los efectos de las otras tres cuerdas; y cuando se egercita en las cuatro que tiene el instrumento, entonces amiga mia, parece que recorre ocho, veinte, ciento; tales son los términos con que sabe multiplicar sus recursos y sus resultados. Renuncio á la tentacion de describir un mérito tan sobresaliente. En ello habria pedantismo, falta de gusto, y lo que es mas, *imposibilidad*. El éxito de *Paganini* ha sido inmenso. Su personal, y sus *maneras* (como se dice por aqui) están en harmonía con la originalidad, y con lo extraordinario de su *poder musical*. La afluencia á sus conciertos no tiene límites. La noche que asistí se

decía en el teatro que el violin de *Paganini*, lanzado en medio de los acontecimientos políticos que absorven la atención universal, se puede comparar á lo que en otros tiempos fue la cola del perro de Alcibiades, supuesto que produce una distracción feliz y momentánea á las crueles agitaciones públicas. ¡Qué contraste el que ofrecen estas sesiones filarmónicas con el estruendo de los cañones rusos, la angustia de las visitas domiciliarias, y las sentencias fulminantes de los tribunales! *Paganini* es un portento; todos lo conocemos así, y le admiramos; pero nada puede lograr que nos olvidemos de las memorias de lo pasado, del temor de lo presente, y de los terrores del porvenir.

De vmd. apasionada constante

*Leonor de Cortés.*



# ECONOMIA PUBLICA.

CARTA A UN AMIGO RESIDENTE EN PROVINCIA.

Madrid 20 de Marzo de 1831.

Mi apreciable amigo: me pregunta vmd. en su favorecida del 11, cuál es mi juicio sobre la obra que acaba de publicar dedicada á S. M., el Coronel de los Reales ejércitos, don José Espinosa de los Monteros, con el título de "*Tratado de Economía política aplicada á España.*" Mucho exige vmd. de mí, aunque me honré demasiado, suponiéndome las luces y el criterio que se necesita para juzgar bien de esta especie de obras originales sobre materias muy difíciles, y que cada dia van recibiendo mayor grado de exactitud y de precision. Sin embargo, hablaré á vmd. con la franqueza de un amigo, y le diré lo que siento de ella: pero fundando, cuanto diga, para que vmd. pueda asegurarse, por sí mismo, de mi buena fé é imparcialidad.

No conozco á su autor; y por consiguiente no puede ser la pasion, ni la amistad, ni menos el interés, el fundamento de mi juicio.

El señor *Espinosa*, en un lenguaje natural y fluido, que es el que mas se acomoda á la capacidad de la juventud, indica y desenvuelve los mejores principios de los economistas extrangeros y nacionales, purgando aquellos de sus exageraciones, y rectificando éstos, y acomodándolos á las necesidades del siglo. Comienza por la naturaleza y el uso de la moneda, y por la utilidad y valor de los productos; y expone esta hermosa doctrina, con tanta concision, como órden y exactitud. De ella deduce muy naturalmente, que toda la sabiduría de los gobiernos consiste en inclinar y dirigir al pueblo á que abrace la industria mas productiva, que siempre es la mas análoga

al clima, al suelo y á las costumbres y usos recibidos: la comparacion entre la Holanda y el grande imperio del *Czar Pedro I*, es una demostracion.

Distinguiendo las tres especies de industria, insiste, con el patriotismo que le inflama, en la importancia de caminos carreteros, y canales interiores de comunicacion, tan necesarios para la economía de los transportes, y aumento del consumo y reproduccion; y marcando luego las operaciones comunes á las tres industrias, demuestra el grande interés que tiene todo gobierno en fomentar la instruccion teórico y práctica, ya por medio de estímulos directos, ya por consideraciones y premios; y ya tambien negativamente, removiendo los obstáculos, que todavia oponen algunas viejas y rancias preocupaciones, á todos funestas, y tal vez, mas á los que las sostienen por ignorancia, ó por orgullo.

Fiel á los principios, que no se avienen bien con los sistemas de la escuela, desprecia aun los de mayor nombradía, sobre la escala de la produccion, y toma por base de la verdadera riqueza, la agricultura; pero auxiliada y sostenida con el inmenso poder que le dan las artes y el comercio en una nacion tan ventajosamente situada, como la nuestra.

Con este motivo describe todos sus beneficios, y la poderosa influencia que ejerce en la suerte de los Estados siempre vacilantes, cuando su existencia no depende de un elemento tan absoluto, como lo es la tierra; y entrando en el gran problema de sí conviene fomentar el cultivo, en pequeño, ó en grande, lo resuelve completamente, por lo menos, con respecto á nuestra situacion económica. No desconoce nuestros males: indica su origen, y propone sus remedios: este precioso capítulo es muy digno de la meditacion de vmd.

Examinando luego las ventajas, que nos ofrecen las artes, y los medios de conseguirlas, establece los principios mas filosóficos sobre la exportacion de nuestras primeras materias; y nos hace ver la riqueza que produciria á la

:

Nacion, la elaboracion de nuestras lanas merinas, sedas, linos y cáñamos, algodones, aceites y vinos, sosas y barrillas, y materias tintoreas; por eso recomienda tanto, y con tanta razon, las leyes restrictivas, haciendo ver prácticamente los efectos que produjeron en los reinados de los señores Reyes Felipe V, Carlos III y IV, creando algunas manufacturas que conservamos; ya prohibiendo las extranjeras idénticas, ya concediendo algunas franquicias, y exenciones, y premios de honor; y ya tambien estableciendo escuelas normales, y ó, suprimiendo, ó modificando los reglamentos concernientes al ejercicio de la industria.

El capítulo 4.º adicional merece ser leído con mucha atencion. Pocos principios sirven al autor de fundamento para hacer las aplicaciones mas felices al comercio interior y costanero, y al exterior en toda la extension, que tiene; y les marca su debido lugar y fecundidad respectiva.

En muy pocas líneas analiza la teoría de los capitales: como se forman y se acumulan; y sus servicios, ya se consideren como *mobiliarios*, ó *inmobiliarios*, ó *fijos*, y *en circulacion*, considerando tambien la tierra, como un grande capital; y finalmente, como se consumen improductiva y reproductivamente, y sus efectos.

Mr. *Say* dijo, en general "que la educacion era un capital," pero el señor *Espinosa* desenvuelve este pensamiento: designa la educacion sólida, que forma al hombre para sí mismo y la sociedad, que es la *religiosa*, y pasa á la que cóopera á la riqueza y al bien estar: demuestra los preciosos beneficios de una educacion bien dirigida, que comprenda los conocimientos útiles á las artes, y la influencia que tiene en ella la direccion de un buen empresario, que sabe hermanar la policia interior de sus talleres, con la recompensa al obrero: apoya sus ideas en el noble ejemplo, que está dando la Real fábrica de platería de *Martinez*, á cargo hoy de su dueño, el ilustrado don *Pablo Cabrero*, que no ha olvidado, ni aun la recomendada caja de economías y de ahorros.

No podía prescindir de los capitales *estériles*, en cuyo número cuenta los baldíos y tierras concejiles, los vagabundos, y amortizaciones: describe, con mano maestra, el origen de aquellos, sus vicios, y las causas que los producen; y acomodándose á nuestros tiempos y costumbres, propone su division en suertes proporcionadas á la cómoda subsistencia de familias rústicas, y su repartimiento entre labradores pobres: pensamiento, que no es nuevo; pero con cuya ejecucion se aseguraría la poblacion, el bien estar de las clases menesterosas, y el orden y la tranquilidad pública.

La sociedad no se purga de la plaga de las gentes ociosas y enemigas del trabajo, por medio de una piedad mal entendida, que socorre la necesidad del momento, tal vez al mismo tiempo que remunera el vicio; recomienda los establecimientos públicos de beneficencia; pero bien montados, con fondos suficientes, talleres, primeras materias, y maestros capaces de instruir y dirigir el trabajo. Los fondos que deben hacerse, y reglas á que deben someterse para que puedan ser útiles á la humanidad y al Estado, debe vmd. estudiarlos en el precioso trozo de su capítulo 7.º adicional.

Soy ya, me parece, demasiado difuso para una simple carta; mas vmd. lo ha querido, y yo satisfago su voluntad. No entresaco, ni copio, acaso, sin discernimiento algunos párrafos de la obra, como acostumbra á hacerse con otras para elogiarlas ó criticarlas; ni juzgo ni decido en tono de maestro, como lo hacen muchos, tal vez, sin entender lo que dicen: presento las ideas del autor, sigo su filiacion; no me desvio del objeto, ni de sus aplicaciones, y dejo á vmd. imparcial y sensato, como le supongo, que juzgue por mí. En otro correo, si mis ocupaciones me lo permitieren, daré la última pincelada á este pequeño cuadro; y en tanto desea su buena salud y la de la familia, su afectísimo amigo Q. S. M. B.

M. M. G.

(75)

---

**EL MANUAL**  
**DEL PRETENDIENTE.**

---

**CARTA PRIMERA DE LAS QUE ESCRIBE Y SEGUIRA ESCRIBIENDO DON VERECUNDO CORBETA Y LUENGA VISTA, A SU SOBRINO CURRITO CORBETILLA Y BETAMPON, VECINO DE CHAUCHINAS.**

*Aviso del Editor.*

Entienda el que leyere, que este *don Verecundo Corbeta y Luenga Vista*, es hombre muy curtido en andanzas de pretensiones, entradas y salidas de oficinas, antesalas y zaguanetes, corredores y escalerillas; y entienda tambien, que el *don Currito Corbetilla y Betampón*, es un caballere de provincia, y ainda mais de Andalucía, que cediendo á su adversa estrella, desea y porfia por lanzarse á la carrera de las contradiciones, y empeños, citas, anzuelos y pedigüerías, emplazándose en esta Corte. Por de pronto, en las cartas que van á transcribirse, el cariñoso tío se propone aconsejar al novel sobrino, porque propósitos y medios habrá de conseguir buen logro á sus ideas y adelantamientos, dándole para ellos las reglas, pautas, falsetillas, vueltas y sesgos que son del caso, y final consecucion.

Son cartas ejemplares, y de mucha enseñanza. Pueden entonar la bilis de los pretendientes, y aflojar la risa de los que en este mundo se divierten á costa agena;... que no son pocos.

*Indicaciones preliminares. = Físico y Moral del Pretendiente. = Ortografía. = Tabaco de polvo. = Trage. = Oferta para la carta próxima, sobre Piernas y Simones, y otros puntos importantísimos.*

¿Estás en tu juicio, Paquito mio? ¿A Madrid quieres venir? ¿Y para qué? ¿Para ser Pretendiente?... Hombre de Dios; mira que te falta algun pedazo de juicio, cuando tal intentas; si es que el juicio se mide por pedazos.

Siempre se lo dije á tu padre, mi digno hermano: pero el buen don Froilan Corbeta, escribano, honradísimo si los hay, aunque terco y obtuso de sobra, dale con que habias de ser hombre de pro: y dale con que este pró consiste en pescar algun empleillo, por diminuto que sea. Asi es que te imbuyó esas ideas pretendientescas, y, no hay remedio, tú sin mas ni mas, quieres arrojarte al borrascoso piélago de las porterías y antesalas. Este es tu signo: resígnate pues á él, mientras yo igualmente me conformo con darte los consejos que me pides. Frutos serán de mi dilatada experiencia; pues hace 32 años y siete meses que ejerzo la penosísima profesion de Pretendiente, y en frases didácticas y en escuela puedo poner cátedra; aunque en cuanto á empleo estoy siempre en el *Dios guarde á vmd. muchos años*. Oye pues, amantísimo sobrino mio; recibe estudioso mis sábias amonestaciones, y la fortuna te ayude, que no es mala amiga cuando se le pone en las mientes serlo de cualquiera.

Fácil me seria, sobrino mio, explicarte en que consistia (allá en tiempos de entonces) la ciencia de los solicitadores, ó solicitantes; que no por llamarlos de este modo, ó de otro cualquiera, hemos de armar pendencia. Sin dificultad pudiera tambien descubrirte como los antiguos se manejaban para encontrar la llave del favor, y poca fuera mi pena en explicarte este peligroso y pacientísimo ejercicio. La historia de todo el que pretende, se encuentra desde los Hebreos, hasta los Griegos y Romanos; y desde estos, hasta nosotros, que aun vivimos para ser con corta diferencia lo que fueron los de antaño; por mas que se grite que el mundo anda revuelto y mal compuesto.

Por ejemplo, mi buen *Currito*, yo pienso que los fines á que aspiran los pretendientes, ademas de innumerables, han sido siempre los mismos. No es pues mi ánimo, á ellos ni á tí, encaminaros hácia tal ó tal objeto: esto fuera obra de Romanos. Yo ignoro qué clase de empleo es el que pides, ó el que piden aquellos; ni tampoco quiero

averiguar qué ascenso, qué recompensa, qué sueldo busca el Pretendiente. Sé que es *Pretendiente*: esto me basta.

¡Porque, válgame Dios, y cuanto es menester que aprenda, el que Pretendiente fuere! Hay por de contado, una série de personajes, con la que debe familiarizarse: es inevitable, además, que el que pretende sepa analizar los pormenores; que estudie los puntos locales; que desmenuce hasta las cosas que parezcan mas pequeñas. ¡O tú, mi buen sobrino! ¡ó vosotros, cuantos me leyereis! La buena comprensión de estas líneas será la primera prueba de vuestra idoneidad, y de vuestra inteligencia: y si, leído que las hubiereis, os sentis sin embargo con provisión de constancia y valentía, seguid.... seguid sin rubor ni empacho. Todas las prevenciones militan entonces en favor vuestro; y sabido es que al pie del cañon debe morir el buen artillero.

Por ejemplo ¿Qué diria si hubiese de hablar del *Físico y Moral* que compete al pretendiente? Diria que, antes de todo, es preciso que el tal Pretendiente se halle provisto de una abultada dosis de paciencia. Conviene que sepa esperar con impertérrita inmovilidad dos, tres, cuatro y mas horas sin que afloje su constancia; y es increíble lo mucho que habrá adelantado, con tal que sepa hacer veinte cortesías, sin que le devuelvan una sola. Debe escuchar con oido igualmente docil las palabras lisonjeras, y las cláusulas disonantes; ha de ser impenetrable á las lluvias, y capaz de pasar súbitamente del excesivo frio, al calor mas extremado. ¡Váyanse noramala aquellos endebles pretendientuelos, en quienes la mas ligera variacioncilla de la atmósfera produce un resfriado! En los dias borrascosos, y en los mas serenos, el barómetro del Pretendiente debe ser el mismo. En lo que no hay una necesidad absolutamente indispensable, es en que sepa perfectamente la ortografía. No sé á cuantas andas, Currito mio, en este punto; pero sé que son muchos los que pretenden, sin tener en él una habilidad muy positiva. Lo que si te aconsejo desde luego es que sepas la

*Guia de Forasteros* de memoria; la experiencia te irá demostrando lo importante que es este fondo de erudición.

Conocimiento es asimismo muy esencial para el Pretendiente, el de todos los barrios, pasadizos, plazas, y escondrijos de Madrid; y nadie sabe lo que le valdrá decir, sin pararse, si la calle en que se halla está en dirección paralela ó perpendicular con aquella adonde endereza sus pasos. Los Pretendientes deben ser listos, despavilados, y *topográficos*.

Otra máxima hay que tengo idea de recomendarte, sobrino amado, y á cuantos siguieren tus huellas. Tengo para ello razones poderosas; y es la de que el Pretendiente, en mi opinión, no debe tomar tabaco de polvo. ¿Quién sabe el mal que pudiera ocasionarle un estornudo, venido á despropósito, y que obligue á que haya que hacerle un saludo, ó á decirle: *Dios ayude á omd.*?

¿He de explicarte tambien en lo que ha de consistir el *Guardaropa* del Pretendiente?... Pues ten entendido que debe ser muy corto; y reducirse á los objetos siguientes. Un frac negro. Un par de pantalones, y otro de calzones: tambien negro. Dos pares de medias de seda; negras tambien. Veinte ó treinta pares de zapatos.

El traje debe simetrizar con la clase del empleo que se pide, y aun con el Personage con quien hay que hablar. Por eso se ven tantos pretendientes, que saben pasar súbitamente de lo blanco á lo negro, y de lo negro á lo blanco. Puede convenirle al Pretendiente saberse rejuvenecer por la mañana, y envejecerse por la tarde. Yo quisiera que se introdujera el hábito de que el Pretendiente se afeitase de noche, al acostarse; porque es claro que de este modo gozaria de la dulce sorpresa de hallarse al abrir los ojos, no menos madrugador que el Sol, y casi tan fresco como la Aurora.

Iba, mi buen *Curro*, á hablarte de la biblioteca del Pretendiente; mas este capítulo formará el exordio de mi próxima carta. Repasa bien cuantas te dirija, y verás que forman un curso elemental, que todos los Pretendien-

tes deben aprender de memoria. Por lo mismo calculo que esta coleccion epistolar (y no es porque yo la escriba) debe ser una de las mas importantes que han visto la luz pública, desde la dominacion de los Moros, hasta los tiempos que corren. Enseñar como se ha de pretender, cuando son tantos los que pretenden, será siempre una empresa, á todas luces apreciabilísima y filantrópica.

Tambien en mi próxima carta te ofrezco desenvolver una indicacion muy útil, relativa á *Piernas y Simones*.... ¿Qué tienen que ver las Piernas y los Simones con el Pretendiente?... Tal es tu pregunta. ¡Pobre hombre! Lee y aprende. Cosas son estas de magnitud clásica, y si á primera vista no alcanzas el *por qué*, tú lo verás, y me darás las gracias.

Salud; hasta otro dia. Tu afecto tío

*Verecundo Corbeta y Luenga Vista.*



POESIA.

EL PALACIO DEL AMOR.

*Anacreóntica.*

**E**l Dios de Amor un día  
Asiendo de mi mano,  
Sin saber cómo, en vuelo  
Llevóme á su Palacio.  
No en él los obeliscos.  
Ví del terso alabastro,  
Ni del pórvido griego  
Los pórticos ni atrios.  
Eran los ricos muros  
Con nácares cuajados,  
De cristal la techumbre  
Sembrada de topacios.  
Mil graciosas columnas  
En laberinto vario,  
Por calles dividían  
El magnífico espacio.  
Las cornisas mostraban  
El lúcido aparato,  
De conchas y corales  
Mil festones y lazos:  
Y el suelo en porcelana  
Y azul piedra entallado  
Pintaba los caprichos

Mas vistosos y raros.  
Venus, sus aventuras  
Y sabrosos arcanos,  
Revelaba en el lienzo  
De mil preciosos cuadros.  
Ora allí en blanco cisne  
Júpiter transformado,  
De Leda recibía  
Los ardientes halagos;  
O bien aquí Medoro  
En lánguido desmayo  
De Angélica dormía,  
En los amantes brazos.  
En medio del recinto,  
Cual por mágico encanto,  
Regalaba los ojos  
El vergel mas lozano.  
En él todas sus galas  
Vistió florido Mayo,  
Rigiendo en primavera  
Eternamente el año.  
Allá llenos de flores  
Los fragantes naranjos

El azahar mecian  
 El viento perfumando.  
 Aquí doblando el mirto  
 Dócil sus verdes ramos,  
 Con el ciprés tegía  
 Mil cúpulas y arcos.  
 Bullendo el agua clara  
 Con el rumor mas grato  
 Saltaba por los riscos  
 Cien cascadas formando;  
 O bien del terso jaspe,  
 De algun Sátiro, ó Fauno  
 Hirviendo rebosaba  
 Por cristalinos caños:  
 Y luego el raudal puro  
 Con sus limpios remansos,  
 Brindaba entre jazmines  
 Los deliciosos baños.  
 En la orilla ensayaban  
 Ingeniosos saräos,  
 Mil vírgenes beldades  
 Con suelto airoso paso.  
 Otras, laüd y lira  
 Harmónicas pulsando  
 El oido halagaban  
 Con ecos soberanos.  
 Mil peregrinas aves  
 Con suavísimo canto,  
 Desde sus jaulas de oro

Daban placer mas blando.  
 Su esclavitud lloraban  
 Con donosos reclamos,  
 Como si amar cautivos  
 Fuese destino infausto.  
 Tan mágicos prodigios  
 En delicioso pasmo  
 Mis sentidos bebían  
 Suspensos y embriagados.  
 En mi placer, Cupido  
 Su alto poder gozando,  
 Todo con fino esmero  
 Me lo mostraba ufano.  
 "Este es el templo (dijo)  
 » Donde, cual dueño, mando,  
 » Y dó á rendirme vienen  
 » Tributo los humanos.  
 » Goza en él entre gustos  
 » El verdor de tus años,  
 » Y por señal te visto  
 » Estas alas que bato."  
 Penséme á esta promesa,  
 Cual crédulo muchacho,  
 Poder beber la copa  
 Del placer á dos manos;  
 Pero Amor, que gozarse  
 Quiso solo en mi llanto,  
 Dió un soplo, y de repente  
 Despareció el Palacio.

*Don Crispin de Centellas.*

# BOLETIN

## DE LAS CARTAS ESPAÑOLAS.

### CRÓNICA.

#### CARTA A UN ESPAÑOL RESIDENTE EN PARIS.

*Madrid 7 de Abril de 1831.*

Amigo mio: al tenor del plan de nuestra entablada correspondencia y con el objeto de tener á vmd. al corriente de los sucesos que mas han llamado la atencion en esta Corte despues de escrita la que dirigí á vmd. en 24 del pasado, ahí van esas notas. Ellas y las sucesivas dejarán satisfecha su curiosidad en este punto. Por lo demas, las noticias de vmd. me serán muy útiles, pues leo con la mayor desconfianza unos periódicos tan dictados por la pasion, y tan llenos de falsedades, como la mayor parte de los que se publican en esa Capital: cuando hablan sobre todo de cosas nuestras, son insoportables. Díganlo las revoluciones que sueñan diariamente en España, siendo así que Madrid y toda la Monarquía disfrutan de la paz mas completa. Que se desengañen: esta paz está arraigada en el corazon de los Españoles, por temperamento, por juicio, por experiencia, y por el amor que profesan á sus Reyes.

De vmd. su afectisimo. = C.

### APUNTES HISTÓRICOS.

- Ceremonial observado en la comida que dió la REINA NUESTRA SEÑORA á los pobres el dia de la Encarnacion del Hijo de Dios ( 25 de marzo ).*

Á las doce salió la Excelsa REINA de España, MARIA CRISTINA DE BORBON, de la Real Cámara de NUESTRO AUGUSTO SOBERANO, y precedida de su Mayordomo mayor, Caballerizo mayor, primer Caballerizo, y Mayordomo de semana; seguida de la Camarera mayor, Damas, Señoras de honor y Camaristas, se dirigió

á la *Sala de Columnas*. En esta última se hallaban colocadas dos tarimas altas, de las cuales, la de la derecha se veía ocupada por las *nueve pobres* que debían ser partícipes de tanta honra y beneficio. A esta tarima fue á la que se encaminó S. M., recibiendo el brazo derecho de su Mayordomo mayor al tiempo de subir á ella, acompañada de la Camarera mayor y de las Damas.

Colocada S. M. con su acompañamiento á la cabeza de la tarima, frente al Dosel en que se hallaba la REAL FAMILIA, hizo dos cortesías; una á la Cruz, y otra á su AUGUSTO ESPOSO.

Después la Real Capilla cantó el Evangelio, durante el cual S. M. se quitó los guantes, y los colocó, juntamente con el abanico, en una bandeja que la presentó la Duquesa de Alba; y en seguida, esta misma Señora, y la Condesa de Bornos, extendieron un paño largo por debajo de los pies de las nueve pobres. Las nueve Damas, nombradas por S. M. para servir á estas últimas (1), las descalzaron, y S. M. dió principio á la ceremonia, lavando el pie derecho á la primera pobre, sirviéndola almohada para arrodillarse NUESTRA AUGUSTA REINA y SEÑORA, su Mayordomo mayor: la palancana la *Marquesa viuda de Villariezo*; el jarro con el agua, la *Duquesa de Alagon*, y la tohalla para enjugar S. M. el pie á la pobre (el cual bebía después) la Camarera mayor. Respectivamente fue haciendo lo mismo con las demás pobres.

Finalizado este acto, S. M. se lavó las manos, y entretanto las Damas nombradas para servir á las pobres, las calzaron, y condujeron de la mano á la tarima en que se hallaba situada la mesa; las colocaron en sus respectivos asientos, y se retiraron á un lado de la tarima. Entonces S. M. se trasladó á ella, acompañada de las demás Señoras ya citadas, y Mayordomo mayor. El Patriarca bendijo la mesa y empezó la comida.

Las Camaristas fueron llevando á la mesa, desde el aparador que estaba en la sala de Guardias, todos los platos pertenecientes á la comida de cada pobre; los entregaban á la Dama que la servía, y ésta á S. M. la REINA NUESTRA SEÑORA, quien se los presentaba á la pobre, y retiraba luego, recibiendo así todos la Camarera mayor, la que se los entregaba á un Gefe de cocina: éste los colocaba en un gran cesto preparado al efecto. Lo mismo fue haciendo nuestra Venerada REINA con cada una de las demás pobres.

Concluida la comida dió gracias el señor Patriarca, y recogiendo S. M. los manteles, sirvió el Guardajoyas don Pedro Vargas al Mayordomo mayor un lio de paño, lienzo, y la tohalla que sirvió á cada pobre para enjugarla el pie, juntamente con una bolsita que contenía 120 reales; todo lo que recibió cada una de las pobres de la misma mano de NUESTRA EXCELSA SOBERANA. S. M. recogió á continuación de la bandeja el abanico y los guantes, y haciendo segunda cortesía al REY NUESTRO SEÑOR, bajó de la tarima, acompañada de su expresado Mayordomo mayor, dirigiéndose después con toda su servidumbre á la Real Cámara, donde su AUGUSTO ESPOSO la estaba aguardando.

Cuanto va referido fue presenciado por un numeroso concurso que tuvo nueva ocasión de admirar la beneficencia y la gracia inexplicable que acompaña á todas las acciones de NUESTRA AMADA SOBERANA.

(1) Las Señoras Marquesa de Castromonte: Marquesa de la Puebla de los Infantes: Doña María del Carmen Alvarez de Faria: Duquesa de Medinaceli: Duquesa de Villahermosa: Duquesa de Montemar: Condesa de Fuentes: Marquesa de Valverde: Condesa de Revilla-Gigedo.

*Ceremonial observado en la Comida y Lavatorio de los POBRES  
DEL MANDATO, el dia de Jueves Santo.*

Después de los oficios del día, salieron de la capilla el REY NUESTRO SEÑOR y Serenísimos Señores Infantes, y acompañados de toda la servidumbre se dirigieron por la Galería y Sala de Guardias á la de *Columnas*. Hallábanse en esta última puestos los dos tablados, según práctica, y en el de la derecha, destinado al lavatorio, los doce *pobres del mandato*. S. M. quedó acompañado de los Serenísimos Señores Infantes, Patriarca, Nuncio de su Santidad, Gentil-hombre de guardia, Marqués de san Martín Mayordomo mayor del Señor Rey Don Carlos IV, y Teniente de Limosnero mayor.

La Real Capilla cantó el Evangelio, y en el interin el Patriarca de las Indias ciñó á S. M. una tohalla por el cuerpo. A la sazón se hallaban ya descalzos los pobres, y empezó S. M. el lavatorio, servido en este acto por el citado señor Patriarca y por el Nuncio de su Santidad. Conforme iba el Monarca lavando el pie derecho á cada pobre, éste se calzaba y pasaba á la mesa, colocándose en el puesto que le correspondía.

Concluido el lavatorio pasó S. M. al tablado en que estaba la mesa, á la que se habían ya sentado los pobres, y dió principio la comida. Esta fue servida por los Ayudas de cámara de S. M. al Gentil-hombre de guardia, el cual entregaba los platos á nuestro AUGUSTO SOBERANO, quien después de presentárselos al pobre á quien servía, los daba á un criado de su Real cuarto, el que los pasaba al jefe del Ramillete, y éste los colocaba en una banasta preparada al efecto.

Finalizada la comida bendijo la mesa el señor Patriarca y S. M. dió á cada pobre un lio con lienzo y paño, y una bolsita con 6 reales. En seguida S. M. se retiró á su Real habitación, con SS. AA. Gentil-hombre de guardia y toda la servidumbre.

S. M. la Reina y todas las señoras Infantas asistieron á este acto en la tribuna dispuesta en el mismo Salon.

## SOLEMNE APERTURA

### DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA.

« Al título de *Real Conservatorio* adhiere S. M. estas palabras... MARIA CRISTINA !... Palabras por sí solas mas dulces á todo oído español, mas cadenciosas é inspiradoras de ternura y de júbilo, que todas las consonancias con que la ciencia de Haydn y los Pergolesse ha de enseñar á los discípulos del Conservatorio á cantarlas en himnos de gratitud.» -- (*Reglamento interior del Real Conservatorio de Música*).

Bien conocidas son las ventajas de este Regio Establecimiento, debido á la munificencia de la misma SOBERANA, que se ha dignado honrarle con su Augusto nombre. En el Reglamento se halla la descripción de sus bases, y todo lo concerniente á las obligaciones del Director, Secretario Director, Subdirector, Administrador, Rector espiritual, Maestros, exámenes y premios, juntas, títulos de

obsequio que expide el Conservatorio, Conciertos gratuitos y no gratuitos, Archivo, Horario, Recreo, Vacaciones, Portero y demas sirvientes, alumnos de diversas clases, empleados internos, modo de sustituir á los maestros en ausencias y enfermedades, &c. Por estas indicaciones pueden ademas venir en conocimiento los lectores del decoro, gusto y perfeccion con que el régimen del mismo establecimiento corresponde á la excelsa proteccion á que debe su existencia. Cuantos le han examinado han tenido ocasion de apreciar lo bien entendido de todas sus partes, y bastará añadir que el célebre *Rossini*, despues de haberle visitado detenidamente, declaró que el *Real Conservatorio MARIA CRISTINA*, era superior á los de *París* y *Milan*.

Su solemne apertura se verificó el 2 del corriente, presidida por los Reyes Nuestros Señores. El edificio por su parte exterior, y en todos sus adornos interiores, presentaba la perspectiva mas brillante. Las colgaduras de la fachada eran de seda celeste y naranja con flecos de plata. Lucian los antepechos de los balcones pintados con fondo azul, que es el color predilecto del Real Conservatorio, y en el centro los atributos de las Bellas Artes. En el balcon principal estaban pintados los retratos de nuestros Augustos Soberanos, ejecutados por don Vicente Lopez, bajo un bonito pabellon, que remataba con una corona Real, y al que adornaban un gran número de vistosas arañas. Las rejas bajas ofrecian, con el auxilio de grandes y bellos transparentes, los atributos de la Música, excepto en los dos laterales, en los que se leia *Viva Fernando VII*, en el de la derecha, y *Viva Maria Cristina* en el de la izquierda, y vice versa en las dos rejas laterales del edificio. La tapia de enfrente del mismo aparecia adornada con tapices, y en su centro se elevaba un bonito palco, tambien colgado de seda, en donde permaneció la banda de Música de Voluntarios Realistas, hasta las diez y media de la noche, tocando gran porcion de piezas escogidas. Cubria á todo el pavimento del portal un fino tapete verde, lo mismo que la escalera principal y la antesala. El pavimento del Salon tenia una alfombra turca, y las escaleras del Trono, un rico tapete. El alumbrado de todo el edificio, por la parte de afuera y de adentro, estaba en proporcion con la elegancia y buen gusto de los demas adornos.

A las cuatro de la tarde empezaron á llegar los convidados, entre los que se veia á los Excelentísimos Señores Secretarios del Despacho, Embajadores y Enviados extranjeros, la Grandeza y empleados de mayor categoría, el cuerpo de adictos de honor y facultativos, y otras varias personas distinguidas.

A las cinco y media de la tarde llegaron SS. MM. y AA., llevando la REINA NUESTRA SEÑORA un traje azul, bordado de oro; obsequio y honor que se dignó hacer al Establecimiento con la bondad excelsa y oportuna delicadeza que acompaña á todas sus regias acciones.

SS. MM. se colocaron en el Trono que les estaba preparado, y los Infantes en los sillones destinados á este objeto junto al Trono, estando colocadas despues en órden respectivo las sillas de los señores Ministros, y Real servidumbre, y las que ocupaba la concurrencia. A la entrada de la sala estaban los cantantes, que eran la señora Tossi, Passini, Trezzini, Inchindi, Rossi, los seis alumnos externos de canto, y seis de los mejores coristas del Teatro. En la antesala se hallaba la banda del Real Cuerpo de Guardias de la Real Persona del Rey Nuestro Señor, para acompañar los dos Himnos, versificados por el Director don Francisco Piermarini, puestos

en música por el maestro Carnicer, y cantados por los artistas de la ópera, ya especificados. Enfrente de la sala, en otra habitacion, estaban igualmente los alumnos externos.

Luego que se cantó el primer himno, el Director pronunció un discurso, análogo á la solemnidad, en el que lucian frases é ideas muy conformes con el beneficio que proporciona á las Artes la Augusta proteccion de nuestros Reyes; y en seguida el mismo Director presentó á SS. MM. y AA. los ejemplares impresos, y besaron las Reales Manos los Profesores empleados, alumnos internos, y los cantantes. Durante el besamanos se cantó el otro himno, verificado lo cual, los Reyes Nuestros Señores y sus AA. salieron por el mismo orden que se observó á su llegada, dejando un testimonio irrecusable de la excelsa bondad, seguidos del amor público, y dueños de la veneracion y gratitud profunda con que el *Real Conservatorio de Música* gravará en sus anales los recuerdos de tan importante dia, y los beneficios que debe á las inspiraciones del amor, de las gracias, y de la próspera ilustracion de nuestra adorada y encantadora SOBERANA.

## TEATROS.

### A UN AMIGO RESIDENTE EN PROVINCIA.

Mucho siente vmd. haberse tenido que ausentar de la Capital, precisamente en el momento en que los espectáculos teatrales empiezan de nuevo bajo la inmediata proteccion del Excelentísimo Ayuntamiento. Esta circunstancia con efecto no puede menos de serles favorable, y la simple lectura de la formacion de las listas lo anuncia de un modo positivo. Varios actores de conocido mérito, que andaban por las provincias, han vuelto á su verdadero centro, y aunque no hubiéramos conseguido sino recobrar á la señora *Concepcion Rodriguez, Latorre y Caprara*, tendríamos que estar muy agradecidos á la ilustre Corporacion que los restituye á la escena madrileña. Pieza en donde se reuna la habilidad de estos tres distinguidos artistas, no podrá menos de recibir el sello de la aprobacion pública. Perdonen las provincias, pero Talía los reclama en la Corte.

La compañía de ópera es de las mejores. *Donnas, Tenores, Contralto, Bajos*; nada se ha escaseado, y en todo la eleccion ha sido buena. Se ha formado ademas una orquesta á propósito para el espectáculo lírico, y esta medida es de las mas acertadas.

En cuanto á *Baile*, tenemos el que consienten nuestros teatros. Una compañía en *grande* es incompatible con las entradas que recaudan: época vendrá mas oportuna para establecerla. Lo que pueda ganarse en este y otros puntos relativos al objeto, se verá mejor que nunca, luego que se concluya el *nuevo Coliseo* que Madrid deberá á la munificencia de nuestro amado Soberano. La obra continua sin interrupcion, y mucho deben prometerse las Musas españolas al ver el mas suntuoso de sus recintos tan cercano á la Regia mansion del AUGUSTO PROTECTOR DE LAS ARTES.

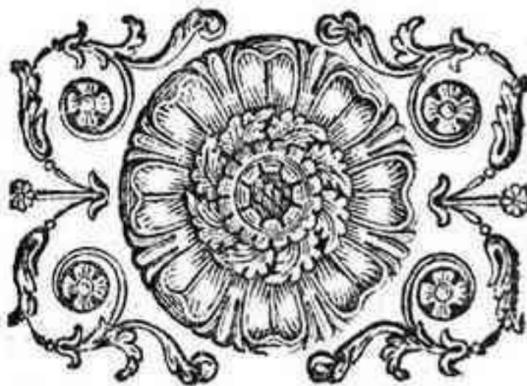
Tiempo nos queda, pues, para tratar de esta materia. La temporada cómica empieza, y lo poco que se ha visto es un anuncio muy favorable para lo sucesivo. Cuente vmd. con mis notas sobre el particular, y queda suyo su afectísimo amigo que S. M. B. = C.

\*

# MUSICA.



**L**a produccion grabada que á continuacion encontrarán los lectores de esta obra, es la que el célebre Rossini, en su reciente viage á esta Capital, compuso y dedicó á la **Excelsa MARÍA CRISTINA DE BORBON**. El Editor garantiza tanto mas su autenticidad, cuanto ha sido copiada del original que el mismo Rossini puso en las Augustas Manos de la **REINA NUESTRA SEÑORA**. Este cuaderno por consiguiente, no podrá menos de ser grato á cuantos aprecian el mérito del Gran Maestro de la Época; y mucho mas al considerar que esta produccion música, que ahora será mas conocida, es uno de los homenages que las Artes se complacen en ofrecer á la **AUGUSTA SEÑORA** que comparte el Trono de nuestro **REY** querido, y que la Providencia ha enviado á España para ser objeto del amor universal, y de las esperanzas públicas.



La

**PASSEGGIATA.**

**Anacreontica**

*composta espressamente per Sua Maestà*

**Maria Cristina di Borbone,**

*Regina Cattolica di Spagna,*

da

**GIOACHINO ROSSINI,**

*In Madrid, li 20 febbraio*

1831.

(3)

Allegretto.

PIANO

pp

FORTE

pp

The first system of music consists of two staves. The treble staff begins with a treble clef, a key signature of one sharp (F#), and a 3/8 time signature. It contains several measures of music, including a half note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The bass staff begins with a bass clef and contains several measures of music, including a half note G2, a quarter note A2, and a quarter note B2.

The second system of music consists of two staves. The treble staff contains several measures of music, including a half note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The bass staff contains several measures of music, including a half note G2, a quarter note A2, and a quarter note B2.

The third system of music consists of two staves. The treble staff contains several measures of music, including a half note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The bass staff contains several measures of music, including a half note G2, a quarter note A2, and a quarter note B2.

The fourth system of music consists of two staves. The treble staff contains several measures of music, including a half note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The bass staff contains several measures of music, including a half note G2, a quarter note A2, and a quarter note B2. The dynamic marking **ff** is present in the first measure of the treble staff. There are also markings for triplets (3) and an octave shift (8<sup>va</sup>) in the treble staff.

The fifth system of music consists of two staves. The treble staff contains several measures of music, including a half note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The bass staff contains several measures of music, including a half note G2, a quarter note A2, and a quarter note B2. The dynamic marking **pp** is present in the first measure of the treble staff. The marking *loco* is present above the first measure of the treble staff.

Rossini Passegiata.

Canto

Or che di fio... ri a dor... no sor... ri... de il

col... le il pra... to. e

dol... ce co... sain tor... no

gir... se... nea pas... seg... giar e dol...

Rossini Passegiata.

(5)

- ce è dol - - - - ce gir - - se - - ne a pas - - - - seg -

The first system of music features a vocal line on a treble clef staff with a key signature of one sharp (F#) and a 3/4 time signature. The lyrics are "- ce è dol - - - - ce gir - - se - - ne a pas - - - - seg -". The piano accompaniment is on a grand staff (treble and bass clefs) with a key signature of one sharp. It consists of a steady eighth-note accompaniment in the bass and chords in the treble.

- giar e dol - - - - ce e dol - - - -

The second system continues the vocal line with the lyrics "- giar e dol - - - - ce e dol - - - -". The piano accompaniment includes a piano dynamic marking 'p' in both the treble and bass staves.

- ce gir - - se - - ne a pas - - - - seg - giar ah

The third system features the vocal line with lyrics "- ce gir - - se - - ne a pas - - - - seg - giar ah". The piano accompaniment includes fortissimo dynamic markings 'ff' in both the treble and bass staves.

ah ah . . . . .

The fourth system shows the vocal line with lyrics "ah ah . . . . .". The piano accompaniment includes pianissimo dynamic markings 'pp' in both the treble and bass staves.

Rossini Passegiata.

(6)

First system of the musical score. It features a vocal line at the top with lyrics: "... a pas - - seg - giar a". The vocal line is marked with a forte dynamic (*ff*). Below the vocal line is a piano accompaniment consisting of two staves (treble and bass clef). The piano part includes a complex rhythmic pattern with many beamed notes and rests.

Second system of the musical score. The vocal line has lyrics: "pas - - seg - giar a". The vocal line is marked with a piano dynamic (*p*). The piano accompaniment continues with similar rhythmic patterns, including a section marked with a piano dynamic (*p*).

Third system of the musical score. The vocal line has lyrics: "pas - - seg - giar". The vocal line is marked with a forte dynamic (*ff*). The piano accompaniment features triplets in both the treble and bass clefs, marked with the number "3".

Fourth system of the musical score. The vocal line has lyrics: "8<sup>va</sup> loco.". The vocal line is marked with a forte dynamic (*ff*). The piano accompaniment continues with rhythmic patterns, including a section marked with a piano dynamic (*p*).

Rossini Passegiata.

(7)



sotto voce.



Pla - ci - di o - vun - - que spi - - ra - - no so - - a - - vi i



zef - - fi - - ret <sup>gva</sup> - - ti s'o - do - no



gli au - - gel - - let - - ti fra i ra - - mi

Rossini Passegiata.

gor - - - gheg - giar loco. s'o - do - - no



gli au - - gel - - let - ti fra i ra - - - mi a



gor - - - gheg - giar s'o - do - - no



gli au - - gel - - let - ti fra i ra - - - mi a



Rossini Passegiata.



- no gir - se - ne a pas - - - seg - giar e



dol - - - - ce e dol - - - - ce gir - se - ne a



pas - - - seg - giar . . . . . e dol - - - - ce e



dol - - - - ce gir - se - ne a pas - - seg - giar

pp



Rossini Passegiata.

Pla - ci - - di o - - vun - - que spi - - - ra - -

The first system of music features a vocal line on a single staff and a piano accompaniment on two staves. The key signature is one sharp (F#) and the time signature is 4/4. The vocal line begins with a whole note rest, followed by a series of eighth and quarter notes. The piano accompaniment consists of a rhythmic pattern of eighth notes in the right hand and quarter notes in the left hand. A 'cres' (crescendo) marking is placed above the piano accompaniment in the final measure of the system.

- no so - - a - - vi i zef - - - fi - - - ret - - - -

The second system continues the vocal line and piano accompaniment. The vocal line has a whole note rest followed by eighth and quarter notes. The piano accompaniment maintains the same rhythmic pattern as the first system.

- ti e s' o - - don gli au - - gel - - - let - ti fra i

The third system continues the vocal line and piano accompaniment. The vocal line has a whole note rest followed by eighth and quarter notes. The piano accompaniment features a triplet of eighth notes in the right hand and a triplet of eighth notes in the left hand. A 'PP' (pianissimo) marking is placed below the piano accompaniment in the first measure.

ra - mi frai ra - mi frai ra - mi frai ra - mi a gor - - - gheg -

The fourth system continues the vocal line and piano accompaniment. The vocal line has a whole note rest followed by eighth and quarter notes. The piano accompaniment features a rhythmic pattern of eighth notes in the right hand and quarter notes in the left hand.

-giar *3* Pla - ci - di o - vun - que

PP *cres*

spi - ra - no so - a - vi i zef - fi -

- ret - ti e s' o - don gli au - gel -

PP *3*

- let - ti fra i ra - mi fra i ra - mi fra i ra - mi fra i

Rossini Passegiata.

(13)

ra - - mi a gor - - - gheg - giar a

The first system of music features a vocal line on a single staff and a piano accompaniment on two staves. The vocal line begins with the lyrics 'ra - - mi a gor - - - gheg - giar a'. The piano accompaniment consists of chords and moving lines in both hands. Dynamic markings 'ff' (fortissimo) are present in the piano part.

a a . . . . .

The second system continues the vocal line with the lyrics 'a a . . . . .'. The piano accompaniment continues with similar textures. Dynamic markings 'pp' (pianissimo) are visible in the piano part.

. . . . . a gor - gheg - giar a

The third system features the vocal line with lyrics '. . . . . a gor - gheg - giar a'. The piano accompaniment continues. Dynamic markings 'ff' (fortissimo) are present in the piano part.

a a . . . . .

The fourth system continues the vocal line with the lyrics 'a a . . . . .'. The piano accompaniment continues. Dynamic markings 'pp' (pianissimo) are visible in the piano part.

Kossini Passegiata.

..... a gor- gheg-giar a

*ff*

*ff*

gor-----gheg-----giar a

gor-----gheg-----giar a gor-gheg-

-giar a gor-gheg-giar a gor-gheg-giar

Rossini Passegiata.